

Bancos ligados a grupos económicos en México y concentración de mercado en la banca comercial

RUBÉN CHAVARÍN RODRÍGUEZ*

RESUMEN

A pesar de todos los cambios que han ocurrido en el sector bancario de México en los últimos veinte años, un conjunto de grupos económicos ha mantenido el interés por contar con un banco comercial dentro de su red de negocios, siguiendo una práctica que inició a finales del siglo XIX. Aquí se identifican los bancos que actualmente se encuentran ligados a grupos económicos de capital nacional y mide el impacto que tienen en la concentración de distintos segmentos del mercado bancario. El análisis permite inferir que el crecimiento de estos bancos, en especial de los pequeños, haría posible reducir los niveles de concentración que benefician a los grandes bancos de propiedad extranjera. Sin embargo, el crecimiento de estos bancos reforzaría ciertos problemas de incentivos y favorecería las operaciones de los grupos económicos a los que están ligados.

Palabras clave: bancos, grupos económicos, concentración de mercado.

Clasificación JEL: G21, G32, L11, N26.

ABSTRACT

Banks linked to business groups in Mexico and market concentration in commercial banking

Despite all the changes that have occurred in the banking sector in Mexico in the last twenty years, a set of business groups has kept the interest in having a commercial bank within their business networks, following a practice that began in the late nineteenth century. This

*CUCEA-INESER, Universidad de Guadalajara, México. rachavarin@yahoo.com

paper identifies those banks currently linked to national-owned business groups and measures their impact on the concentration of the banking market segments. The analysis allows inferring that the growth of these banks, especially the small ones, would reduce the concentration levels that benefit large foreign-owned banks. However, the growth of these banks would strengthen certain incentive problems and would favor operations of the business groups to which they are linked.

Key words: Banks, business groups, concentration market.

INTRODUCCIÓN

Diversos estudios han consignado que el sistema de banca comercial en México está altamente concentrado y tiene un rezago en materia de competencia, lo que ha generado impactos negativos sobre los consumidores de servicios bancarios. Este problema de concentración y falta de competencia tiene raíces históricas, y no se ha modificado a pesar de que en las últimas dos décadas ha habido fuertes transformaciones en materia de regulación bancaria, así como en los esquemas de propiedad y control de los bancos, y en el número de éstos.

Sin embargo, los estudios sobre concentración bancaria en México no ahondan en ciertos patrones de propiedad y control que han caracterizado al sistema bancario en su relación con el resto del sistema corporativo mexicano. Desde finales del siglo XIX hasta la estatización de la banca en 1982, un conjunto importante de los bancos comerciales formaron parte de las grandes redes de negocios que han dominado la actividad económica del sector privado en México. Estos bancos, al pertenecer a grupos económicos, cumplieron funciones importantes de financiamiento al interior de las redes de negocios, contribuyendo al crecimiento de las empresas no financieras que representaban el núcleo de dichas redes. La estatización de la banca modificó esta estructura corporativa durante casi un decenio, pero en la privatización bancaria de 1991-1992 los bancos comerciales fueron readquiridos otra vez por grupos económicos (Chavarín, 2010). Poco tiempo después, la crisis macroeconómica y bancaria de mediados de los años noventa, derivó en que los grandes bancos del sistema pasaron a ser propiedad de bancos extranjeros.

A pesar de esta modificación en la propiedad de los grandes bancos, y de que, desde inicios de los años noventa, ciertos grupos económicos mexicanos comenzaron a beneficiarse de la posibilidad de encontrar financiamiento en los mercados financieros internacionales mediante la emisión de acciones y bonos (Hoshino, 2010), un conjunto de grupos

económicos ha mantenido el interés por contar con un banco comercial dentro de su red de negocios. Desde 1993, el gobierno federal comenzó a autorizar la creación de nuevos bancos comerciales, varios de los cuales fueron fundados (o adquiridos al poco tiempo de fundados) por algún grupo económico. Estos bancos, casi todos de escala muy pequeña, se han posicionado en algún nicho de mercado.

El objetivo del este trabajo es identificar los bancos que actualmente están ligados a grupos económicos de capital nacional y analizar el impacto que tienen en la concentración de distintos segmentos del mercado bancario. Este ejercicio permite hacer una valoración, desde un punto de vista poco explorado, de un sistema cuyos bancos de mayor tamaño son de propiedad extranjera.

Cabe señalar que no se pretende ofrecer una explicación integral de cierta conducta arraigada en la banca comercial de México, consistente en una combinación de restricciones de crédito y altas tasas de interés activas. Se reconoce que los problemas de funcionamiento de la banca en México obedecen a un conjunto amplio de factores que van más allá del tema de la concentración de mercado (Basave, 1996; Basave *et al.*, 1994; Morera, 1998 y 2002). El aporte del presente trabajo consiste simplemente en ilustrar, mediante el uso de datos recientes, una paradoja del desarrollo económico en México: que una de las posibles soluciones al problema de la concentración de mercado en la banca comercial muy probablemente reforzaría otro tipo de problemas relacionados con la operación de ciertos grupos económicos.

En la parte uno se explican, desde el punto de vista de la teoría, las relaciones que pueden darse entre bancos y grupos económicos. En la parte dos se explican los aspectos relacionados con la medición de la concentración y alguna evidencia relevante derivada de la literatura sobre concentración bancaria en México. En la parte tres se identifican los bancos mexicanos ligados a un grupo económico y se analiza el papel de éstos en los patrones de concentración de diferentes segmentos de mercado de la banca comercial. En la parte cuatro se discuten algunas implicaciones del análisis de concentración. Finalmente se presentan las conclusiones.

1. LA RELACIÓN ENTRE BANCOS Y GRUPOS ECONÓMICOS

Los grupos económicos pueden definirse como una forma de red de negocios donde un conjunto de empresas son controladas por un pequeño número de accionistas mayoritarios, usualmente miembros de una familia, quienes suelen involucrarse directamente en la gestión de los negocios.

Los grupos económicos frecuentemente están diversificados y es común que se involucren a lo largo de la cadena vertical de producción, además de que pueden presentar un brazo financiero, en especial un banco. Es muy común que muchas de las empresas de estos grupos se financien con deuda o emitiendo acciones con derechos de voto restringidos, lo cual permite que los accionistas controladores mantengan un alto grado de concentración de la propiedad (Chavarín, 2011).

Una de las razones de que se formen redes de empresas es la posibilidad de crear mercados internos de capital, donde se realizan transferencias de recursos entre las compañías integrantes de la red, con el fin de redistribuirlos hacia sus proyectos más rentables (Gopalan *et al.*, 2007), o hacia la capitalización de empresas en problemas (Castañeda, 2002; Almeida y Wolfenzon, 2006). Este tipo de prácticas permiten que los accionistas mayoritarios puedan tomar decisiones que beneficien al agregado de sus intereses, pero que perjudiquen a los pequeños inversionistas. Actualmente en México, estos mercados internos de capital son coordinados por alguna empresa tenedora de acciones, propietaria directa de todas o de una parte de las empresas del grupo, según sea su estructura. Cuando algún banco está integrado a la red, se abre la opción de sumar el financiamiento bancario a los flujos del grupo. A lo largo de la historia, muchos de los grupos económicos mexicanos han tenido un banco.

Los bancos comerciales posteriores al proceso de privatización de 1991-1992 se han organizado en los llamados grupos financieros, que reproducen la lógica de los grupos económicos, ya que son coordinados por una empresa tenedora de acciones, que organiza transferencias de recursos entre las diferentes empresas financieras del grupo, que además de bancos pueden ser casas de bolsa, aseguradoras, arrendadoras, y otras. Los grupos económicos que actualmente poseen vínculos de propiedad y control con grupos financieros tienen la posibilidad de hacer operaciones y transferencias de recursos por partida doble: al interior del grupo financiero, y de éste hacia las empresas no financieras del grupo.

Un banco integrado a un grupo económico enfrenta una combinación especial de incentivos y dilemas derivados de sus condiciones de propiedad y control, que por definición se encuentran estrechamente vinculados. Los bancos pueden otorgar créditos relacionados, es decir, préstamos a aquellas personas o compañías con las que establecen relaciones a través de los consejos de administración o mediante vínculos de propiedad. En otras palabras, cuando el banco está ligado a un grupo económico los créditos relacionados pueden otorgarse a compañías pertenecientes a la propia red de negocios del grupo. Los

créditos relacionados pueden ser positivos para bancos y empresas cuando, como resultado de la interacción continua, el banco tiene un conocimiento amplio de la situación financiera de una empresa, y como resultado de ese conocimiento financia proyectos competitivos. El banco se beneficia al otorgar un crédito con una probabilidad muy alta de ser cobrado, y la empresa se favorece porque no enfrenta condiciones restrictivas para la obtención de financiamiento.

Sin embargo, cuando se otorgan créditos relacionados sin una evaluación apropiada, o sin registrar las debidas garantías, o para proyectos que son menos competitivos que otros planteados por empresas que no poseen vínculos con el banco, entonces este tipo de créditos actúan en detrimento del banco y comprometen su rentabilidad, perjudicando a los accionistas minoritarios, así como a otros tenedores de interés. Esta situación puede tipificarse como *looting* (Akerlof y Romer, 1993).

Si el banco pertenece a una red de empresas de estructura de propiedad piramidal, también podría darse un caso de *tunnelling* (Johnson *et al.*, 2000); esto es, que se transfirieran activos, beneficios o recursos financieros desde el banco hacia otras empresas de la red en donde los accionistas mayoritarios tuvieran mayores derechos para controlar los flujos de efectivo. En este problema de agencia los perjudicados serían los accionistas minoritarios del banco, ya que percibirían menos dividendos por sus inversiones, mientras que los recursos transferidos beneficiarían a los intereses globales de los accionistas controladores del grupo económico.

Cabe destacar que los problemas de incentivos que existen en los bancos integrados a una red de negocios tienen lugar en contextos de mercado de competencia imperfecta. En particular, los grupos económicos mexicanos tradicionalmente se han beneficiado de participar en mercados que presentan una elevada concentración, donde se crean condiciones que limitan la competencia entre los participantes. Es decir, además del incentivo que tienen los bancos ligados a grupos económicos, de canalizar préstamos bancarios a las empresas de sus redes de negocios, desplazando crédito que, en ciertos casos, podría destinarse a proyectos de mayor impacto privado y social de otras empresas, también es posible que esos recursos se dirijan a financiar actividades oligopólicas que refuerzan la posición de mercado de las empresas no financieras del grupo económico y preservan elevados niveles de concentración de mercado. Un caso peor consistiría en que el propio mercado bancario tuviera alta concentración y que los bancos ligados a grupos económicos obtuvieran beneficios extraordinarios derivados de dicha situación, y que, a su vez, pudieran canalizar créditos a las empresas no financieras de su red para financiar proyectos en otros

mercados donde también se beneficiaran de la competencia imperfecta.

Ciertos estudios hechos en el ámbito internacional han encontrado que en un mercado bancario concentrado, los bancos pueden fijar tasas más altas para sus préstamos y ofrecer menor cantidad de crédito a las empresas; es decir, la concentración bancaria ejerce una influencia negativa sobre otros mercados de la economía (Caminal y Matutes, 1997; Cetorelli y Gambera, 2001; Guzmán, 2000; Smith, 1998). No se ha encontrado evidencia de que la concentración en la banca comercial tenga algún efecto positivo sobre la competencia en otros mercados o sobre la eficiencia misma del sector bancario (Demirguc-Kunt y Levine, 2000).

2. MEDICIÓN Y EXPLICACIONES SOBRE LA CONCENTRACIÓN BANCARIA EN MÉXICO

En el presente trabajo se utilizan los índices de concentración de Herfindahl (IH) y de Dominancia (ID):

$$IH = \sum_{i=1}^n \alpha_i^2 \quad (1),$$

$$ID = \sum_{i=1}^n \left(\frac{\alpha_i^2}{IH} \right)^2 \quad (2),$$

donde: α_i = participación de mercado.

Como se sabe, el IH es un índice muy conveniente de usar debido a su sencillez y sus propiedades teóricas, porque, bajo ciertas condiciones, refleja los beneficios económicos de una industria. Las condiciones principales para este resultado no son poco plausibles, ya que se refieren a que las empresas tengan rendimientos constantes a escala, que las cuotas de mercado de las empresas sean asimétricas, y que la variable clave de competencia no sea el precio. Por su parte, el ID está diseñado para medir la concentración de acuerdo con las asimetrías en el tamaño de las empresas, de tal manera que si hay pocas empresas muy grandes en relación con el resto, es decir, si el sistema es muy asimétrico, el ID tenderá a ser alto. Pero si se fusionan dos empresas pequeñas dentro de un mercado con compañías de mayor tamaño, puede ser que el ID aumente muy poco o que incluso disminuya. El ID permite valorar ciertas concentraciones que pudieran tener un efecto en favor de la competencia.

En México, ambos índices son empleados por la Comisión Federal de Competencia (CFC) para hacer análisis sobre concentraciones. Los

dos índices van de 0 a 10 000, donde 0 significa concentración nula, y 10 000 significa que en la industria sólo hay una empresa, es decir, un monopolio. Dentro de estos extremos, la CFC considera que una posible fusión entre empresas tiene pocas probabilidades de afectar al proceso de competencia cuando el IH aumenta menos de 75 puntos o su valor es menor a 2 000 puntos, o cuando el valor del ID disminuye o es menor a 2 500 puntos. Estos valores pueden ser tomados como referencia para valorar las condiciones de concentración de una industria determinada, incluyendo la industria bancaria.

El tema de la concentración ha sido interpretado de diferentes maneras dentro de la industria bancaria. Hay cuatro enfoques principales (Guerrero y Villalpando, 2009):

- i. Estructura-conducta-desempeño. Una concentración alta de la industria facilita la colusión entre bancos para elevar precios, incrementando así sus ganancias.
- ii. Poder de mercado relativo. Los bancos con mayor participación de mercado ofrecen productos y servicios diferenciados con el objetivo de imponer precios más altos y así obtener ganancias mayores.
- iii. Eficiencia económica. Una relación positiva entre concentración de mercado y rentabilidad refleja una mayor eficiencia técnica.
- iv. Eficiencia de escala. Operar a mayor escala permite reducir los costos y ganar en participación de mercado y rentabilidad.

Estos enfoques revelan que, en teoría, la concentración bancaria no es necesariamente perjudicial para el funcionamiento del sistema. Sin embargo, hay un conjunto de estudios empíricos que aportan evidencia de que la concentración en la banca mexicana incentiva la colusión y las prácticas que limitan la competencia, afectando los precios de los productos bancarios (García, 2004; Guerrero y Villalpando, 2009; Hernández, 2005; Rodríguez, 2003). En el presente documento se toma como base esta evidencia para analizar los bancos en el contexto de un sistema asimétrico donde la concentración favorece prácticas que van en perjuicio del consumidor.

3. CONCENTRACIÓN Y BANCOS LIGADOS A GRUPOS ECONÓMICOS

Un antecedente muy importante de la actual concentración de la banca comercial en México se dio con el proceso de fusiones que realizó el gobierno federal durante los ochenta, en el periodo de banca estatizada. Al momento de la estatización, en 1982, operaban casi 60 bancos comerciales. En 1988 ya sólo quedaban 20 bancos, 18 de los cuales eran

propiedad del gobierno federal.¹ Desde la perspectiva del gobierno, el proceso de fusiones había seguido una lógica de racionalización de recursos, pero desde el punto de vista de la competencia económica se había retrocedido. Aunque los niveles de concentración se redujeron entre 1988 y 1991, de todas maneras se reprivatizó un sistema con un índice de dominancia (en activos y cartera total) superior al que posteriormente la CFC consideraría indicador de condiciones desfavorables para la competencia (véanse los cuadros 1 y 2).

Cuadro 1
CONCENTRACIÓN EN CARTERA TOTAL EN MÉXICO.
BASE: 2005

Rubro	Año				
	1988	1992	2002	2008	2010
Número de bancos	20	20	33	43	41
IH Total	1,737	1,338	1,529	1,441	1,404
ID Total	3,217	3,169	2,642	3,235	3,204
4 mayores bancos (orden descendente)	Banamex Bancomer Serfin Comermex	Bancomer Banamex Serfin Comermex	BBVA Bancomer Banamex Banorte HSBC	BBVA Bancomer Banamex Santander Banorte	BBVA Bancomer Banamex Banorte Santander
IH de los 2 mayores bancos	1 339	1 038	999	971	972
IH de los 4 mayores bancos	1 656	1 233	1 388	1 257	1 224
ID de los 2 mayores bancos	2 981	3 011	2 278	2 983	2 991
ID de los 4 mayores bancos	3 209	3 161	2 618	3 181	3 153

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Bancaria y de Valores, varios años.

NOTAS: 1) Los valores de los índices fueron obtenidos con los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año. 2) Los cálculos para el año 2010 toman en cuenta la adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte.

Cabe aclarar que el valor de los índices de concentración debe tomarse con reservas al momento de hacer ciertas comparaciones a lo largo del tiempo, debido a que ha habido diversas modificaciones en los criterios contables con los cuales se genera la información de las variables (Del Ángel *et al.*, 2006). Sin embargo, en el análisis de las tendencias recientes se han tomado datos de 2008 y 2010, años en los cuales la información es homogénea.

1. Los otros dos bancos eran de escala muy pequeña: uno era el Banco Obrero, controlado por sindicatos; el otro era una oficina del Citibank.

Cuadro 2
CONCENTRACIÓN EN ACTIVOS EN MÉXICO

Rubro	Año				
	1988	1992	2002	2008	2010
Número de bancos	20	20	33	43	41
IH Total	1,973	1,270	1,611	1,411	1,326
ID Total	3,795	3,055	3,192	2,675	2,620
4 mayores bancos (orden descendente)	Banamex Bancomer Serfin Comermex	Banamex Bancomer Serfin Comermex	Banamex BBVA Bancomer Banorte HSBC	BBVA Bancomer Banamex Santander Banorte	BBVA Bancomer Banamex Santander Banorte
IH de los 2 mayores bancos	1 689	953	1 263	947	904
IH de los 4 mayores bancos	1 921	1 156	1 486	1 276	1 208
ID de los 2 mayores bancos	3 691	2 865	3 075	2 345	2 329
ID de los 4 mayores bancos	3 792	3 044	3 174	2 632	2 592

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Bancaria y de Valores, varios años.

NOTAS: 1) Los valores de los índices fueron obtenidos con los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año. 2) Los cálculos para el año 2010 toman en cuenta la adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte.

El proceso de reprivatización volvió a trasladar la propiedad y control de la mayoría de los bancos hacia grupos económicos. Con la excepción de Banamex, que mediante su consejo de administración estaba relacionado con un conjunto amplio y diverso de intereses empresariales, el resto de los grandes bancos estaba integrado a un grupo económico específico. Por ejemplo, a fines de 1992, dentro del grupo de bancos de mayor escala, Bancomer era parte del Grupo VISA, dedicado principalmente a la producción de cerveza y refrescos; Serfin era parte del Grupo VITRO, dedicado a elaborar productos de vidrio y cristal; y Multibanco Comermex estaba relacionado con Corporación Industrial San Luis, un grupo económico con negocios de autopartes y, en ese tiempo, de minería (Chavarín, 2010). En resumen, una gran parte de la concentración procedía de bancos ligados a grupos económicos.

Con la crisis de mediados de los noventa varios bancos fueron intervenidos por el gobierno federal y quedaron desligados de sus accionistas privados. Esta etapa se complementó con las adquisiciones y fusiones realizadas sobre todo por bancos extranjeros, las cuales incluyeron a los bancos de mayor escala. Este proceso concluyó en 2002. Al final de ese año, los bancos con más activos dentro del sistema eran Banamex (Citigroup), BBVA Bancomer, Santander, HSBC y Scotiabank, todos ellos subsidiarias de bancos extranjeros. A partir

de entonces, la mayor parte de la concentración se debe a bancos de propiedad extranjera.

Sin embargo, se ha ido conformando un conjunto de bancos de creación reciente, varios de ellos ligados a grupos económicos de capital nacional. Estos bancos son de escala pequeña, con la excepción de Banorte, que es un banco que procede del proceso de privatización, y que ha crecido a la par de los mayores bancos del sistema. En años recientes ha habido un conjunto de 15 bancos ligados a grupos económicos (véase cuadro 3), cinco de los cuales fueron creados apenas en 2007.

Con el fin de analizar las tendencias recientes, considerando los años 2008 y 2010, tomando las variables más tradicionales para medir concentración bancaria, es decir, activos, cartera total y captación total, el conjunto de 15 bancos ligados a grupos económicos mexicanos aportó entre 10 y 15% de la concentración total del sistema medida mediante el IH, con la excepción de la cartera total en 2010, donde el aporte de estos bancos llegó a ser del 18% del total (véase gráfica 1).

Un hecho a considerar es que si se suman los cinco grandes bancos extranjeros a este conjunto de bancos ligados a grupos económicos, se obtiene, en todos los casos, más del 99% de la concentración total del sistema. Es decir, el resto de los 21 a 23 bancos (según sea el año observado) aportan menos del 1% de la concentración del sistema. Este último conjunto está compuesto por bancos pequeños establecidos en algún nicho de mercado. Varios de éstos son de propiedad extranjera y se especializan en servicios corporativos (por ejemplo, Barclays Bank México, Bank of América México y Banco Credit Suisse); otros bancos de propiedad extranjera se relacionan con negocios de consumo (Banco Wal-Mart de México y Volkswagen Bank); también hay bancos de propiedad mexicana establecidos en mercados regionales (Banregio y Bansi); otros enfocados en actividades de inversión de cartera (Banco Actinver); o incluso especializados en microfinanzas (Banco Compartamos).

La participación de los bancos ligados a grupos económicos disminuye cuando la concentración se mide con el ID. Considerando activos, cartera total y captación total, este conjunto de bancos aportó en todos los casos menos del 6% de dicha concentración (véase gráfica 2). Esta reducción es lógica si se considera que el ID refleja especialmente las asimetrías en participación de mercado, y crece en la medida en que pocos jugadores concentran (dominan) gran parte del mercado. Es por ello que, en este caso, los cinco grandes bancos extranjeros explican casi la totalidad de la concentración del sistema. En contraste, la suma de la participación porcentual en el ID de los más de 20 bancos restantes tiende a cero.

Cuadro 3
BANCOS LIGADOS A GRUPOS ECONÓMICOS EN MÉXICO

Banco (inicio de operaciones)	Grupo económico	Actividades principales del grupo
Afirmé (1995)	Villacero	Producción, distribución y comercialización de productos de acero.
Ahorro Famsa (2007)	Famsa	Comercialización de electrodomésticos, muebles y ropa.
Amigo (2007)	Grupo Inmobiliario Landus (en marzo de 2011 el banco fue comprado por ABC Holding y una subsidiaria del Grupo Cemex)	Negocios inmobiliarios.
Autofin México (2006)	Autofin	Comercialización y arrendamiento de automóviles, negocios inmobiliarios y gasolineras.
Azteca (2002)	Elektra-TV Azteca	Comercialización de electrodomésticos y muebles, televisión abierta y negocios de telefonía inalámbrica.
Bancoppel (2007)	Coppel	Comercialización de electrodomésticos, muebles y ropa.
Banorte (privatizado en 1992)	Gruma	Producción, distribución y comercialización de harina de maíz, tortillas empacadas y equipo para la producción de harina y tortillas.
Del Bajío (1995)	Grupo Soni	Empresas de distribución de gas y agencias distribuidoras de automóviles.
Fácil (2007)	Chedraui	Tiendas de autoservicio y negocios inmobiliarios.
Inbursa (1994)	Carso - América Móvil-Ideal	Telefonía fija e inalámbrica, producción de insumos para electrónica y energía, construcción y operación de infraestructura, tiendas departamentales, hoteles, producción de cigarrillos y otras actividades.
Invex* (1994)	Liverpool	Tiendas departamentales y negocios inmobiliarios.
Interacciones (1993)	Hermes-Transportes	Construcción y operación de infraestructura, negocios inmobiliarios, transporte de productos petroleros, producción de calderas industriales y otras actividades.
Ixe** (1994)	Gigante, Xtra-Saba, Soriana (en noviembre de 2010 el banco fue comprado por Banorte)	Gigante: negocios inmobiliarios y tiendas de autoservicio para oficina. Xtra-Saba: productos químicos, distribución de productos farmacéuticos, hoteles y negocios inmobiliarios. Soriana: tiendas de autoservicio.
Multiva (2007)	Ángeles	Hospitales, hoteles y medios masivos de comunicación.
Ve por Más*** (2003)	Mexichem	Productos químicos y petroquímicos.

Fuente: Elaboración propia.

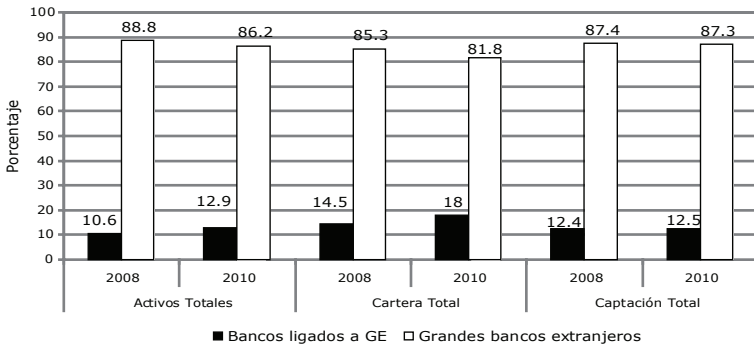
Notas: 1) Banco Fácil anunció su cierre en 2009, aunque Grupo Chedraui ha mantenido su negocio de tarjetas de crédito relacionado con los clientes de sus tiendas de autoservicio. 2) Durante noviembre de 2010 se confirmó el proceso de adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte, aunque se ha mantenido la operación de ambas marcas.

(*) Banco Invex tiene entre sus principales accionistas a miembros de sólo dos de las cuatro familias que controlan el Grupo Liverpool.

(**) Ixe Banco fue creado como Banco Fimsa. En 1995 cambió a su denominación actual.

(***) Banco Ve por Más surgió de la compra y cambio de nombre de Dresdner Bank, que a su vez había sido creado en 1995.

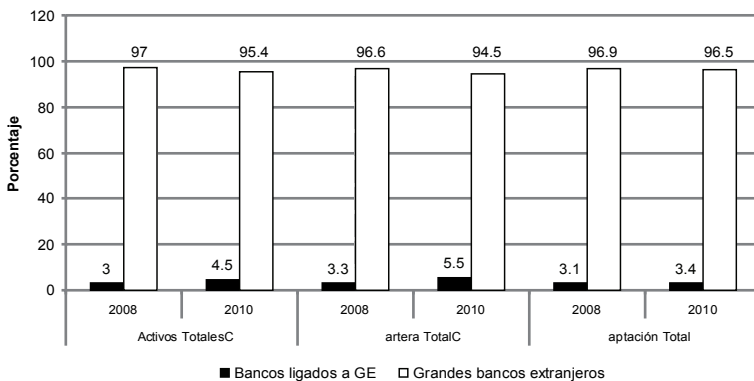
Gráfica 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONCENTRACIÓN
MEDIDA POR EL ÍNDICE HERFINDAHL



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, varios años. NOTAS: 1) GE = grupos económicos. 2) La designación "Bancos ligados a GE" incluye a los 15 bancos señalados en el cuadro 3. 3) La designación "Grandes bancos extranjeros" incluye a BBVA Bancomer, Banamex, Santander, HSBC y Scotia Bank. 4) Los cálculos fueron obtenidos con los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año. 5) Los cálculos para el año 2010 toman en cuenta la adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte.

Como la mayor parte de los bancos ligados a grupos económicos se han insertado en nichos de mercado resulta interesante hacer un análisis más desagregado y ver qué sucede en segmentos más específicos. En estos casos, la contribución de este conjunto de organizaciones resulta

Gráfica 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CONCENTRACIÓN
MEDIDA POR EL ÍNDICE DE DOMINANANCIA



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, varios años. NOTAS: 1) GE = grupos económicos. 2) La designación "Bancos ligados a GE" incluye a los 15 bancos señalados en el cuadro 1. 3) La designación "Grandes bancos extranjeros" incluye a BBVA Bancomer, Banamex, Santander, HSBC y Scotia Bank. 4) Los cálculos fueron obtenidos con los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año. 5) Los cálculos para el año 2010 toman en cuenta la adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte.

muy contrastante. Un primer caso se da en la cartera de crédito al consumo, ya que, en 2010, el grupo de 15 bancos mexicanos produjo sólo el 5% de la concentración total medida por el IH, y menos del 1% del total de la concentración medida por el ID (véase el cuadro 4). Dentro del crédito al consumo, un segmento relevante corresponde a las tarjetas de crédito, segmento en el que los 15 bancos contribuyeron, en 2008 y 2010, con menos del 3% de la concentración total medida por el IH, y casi cero por ciento en la concentración medida mediante el ID (véase cuadro 4). Esto indica que el negocio de las tarjetas de crédito, caracterizado por elevadas tasas de interés activas, es dominado por muy pocos bancos extranjeros. De hecho, en 2010, BBVA Bancomer y Banamex produjeron juntos 2 080 puntos de IH respecto a 2 353 del total del sistema, y generaron 4 012 puntos de ID en relación con los 4 059 del total del sistema, es decir, el 88% del IH y el 99% del ID.

Otro segmento del crédito al consumo es el crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero, el cual representa una excepción respecto a los casos anteriores, ya que, en 2008,² el conjunto de 15 bancos representó el 23% de la concentración medida por el IH, y el 10% del valor del ID para toda la industria (véase cuadro 4). La mayor parte de esta contribución se debió al Banco Azteca, cuyas actividades son complementarias al negocio comercial del Grupo Elektra-TV Azteca.

En resumen, puede considerarse que el segmento del crédito al consumo está muy concentrado, al grado que el ID rebasa el umbral en el cual la propia CFC considera que hay condiciones desfavorables para la competencia, y además está dominado por algunos de los grandes bancos extranjeros; sin embargo, al interior del crédito al consumo hay al menos un nicho de mercado que ha resultado favorable para algunos bancos mexicanos ligados a grupos económicos. Cabe añadir que en todos los segmentos del crédito al consumo el resto de los bancos aportan menos del 1% de la concentración medida por el IH, y su impacto en el ID tiende a ser nulo.

Otros nichos donde la participación del grupo de 15 bancos ha alcanzado niveles significativos son el crédito a empresas, el crédito a entidades gubernamentales y el crédito a entidades financieras. En el primer caso, estos bancos generaron, en 2008 y 2010, el 28% del IH total del sistema y el 17% del ID total (véase gráfica 3). Los bancos que hicieron la mayoría de este aporte fueron Inbursa y Banorte, en ese

2. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores no reporta las participaciones de mercado para el crédito destinado a la adquisición de bienes de consumo duradero para el año 2010.

Cuadro 4
CONCENTRACIÓN EN ALGUNOS NICHOS DE MERCADO
DE LA BANCA COMERCIAL EN MÉXICO

Rubro		Año			
		2008		2010	
		IH	ID	IH	ID
Cartera de crédito al consumo	Bancos ligados a GE	64	7	89	12
	Grandes bancos extranjeros	1 677	3 468	1 696	3 864
	Total del sistema	1 752	3 476	1 797	3 877
Tarjeta de crédito	Bancos ligados a GE	36	2	49	3
	Grandes bancos extranjeros	2 015	3 455	2 290	4 055
	Total del sistema	2 069	3 458	2 353	4 059
Crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero	Bancos ligados a GE	423	287	n.d.	n.d.
	Grandes bancos extranjeros	1 393	2 442	n.d.	n.d.
	Total del sistema	1 832	2 730	n.d.	n.d.
Crédito automotriz	Bancos ligados a GE	n.d.	n.d.	377	157
	Grandes bancos extranjeros	n.d.	n.d.	1 766	4 125
	Total del sistema	n.d.	n.d.	2 163	4 284

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, varios años. NOTAS: 1) GE = grupos económicos. 2) n.d.= no hay información disponible para calcular el índice. 3) La designación "Bancos ligados a GE" incluye a los 15 bancos señalados en el cuadro 3. 4) La designación "Grandes bancos extranjeros" incluye a BBVA Bancomer, Banamex, Santander, HSBC y Scotia Bank. 5) Los cálculos fueron obtenidos con los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año. 6) Los cálculos para el año 2010 toman en cuenta la adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte.

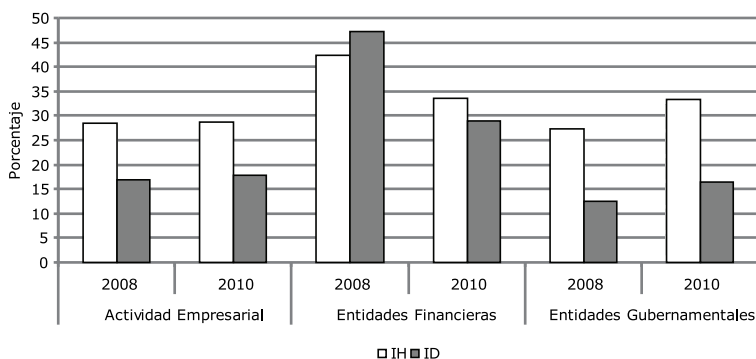
orden. En el caso del crédito para entidades gubernamentales, el grupo de 15 bancos ha tenido un comportamiento similar al del caso anterior (véase gráfica 3). Hubo tres bancos con un aporte significativo en este nicho: Banorte, Banco Interacciones y Banco Inbursa, en ese orden, y en el año 2010 también contribuyó el Banco del Bajío. Pero el nicho en el cual ha sido más significativa la participación de bancos ligados a grupos económicos es el del crédito a entidades financieras, en el cual llegaron a representar más del 40% del IH y del ID en el 2008, y alrededor de un 10% menos para el 2010 (véase gráfica 3). Los bancos de mayor aportación en ambos años fueron Banorte y Banco Inbursa y, en menor grado, en 2008, Banco del Bajío e Ixe Banco, y en 2010, Banco del

Bajío, Banco Ve por Más y Banco Multiva. Coincidentemente, en este último segmento de mercado, donde hay aporte de bancos de pequeña escala, el IH y el ID del sistema son menores que en otros casos.³ Es decir, un sistema menos asimétrico está menos concentrado.

Una vez más, en estos últimos tres segmentos de crédito, el resto de la concentración es explicada por los cinco grandes bancos de propiedad extranjera. En cambio, los más de 20 bancos restantes representan menos del 1% de la concentración del sistema medida por el IH o el ID.

Es importante señalar que mucho del terreno ganado en el campo de la concentración por los bancos ligados a grupos económicos se debe al tamaño de Banorte, el único banco de gran escala controlado por accionistas mexicanos. Si se toma por separado a éste, la contribución

Gráfica 3
CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS BANCOS LIGADOS A
GRUPOS ECONÓMICOS A LOS ÍNDICES DE CONCENTRACIÓN
EN TRES NICHOS DEL MERCADO DE CRÉDITO



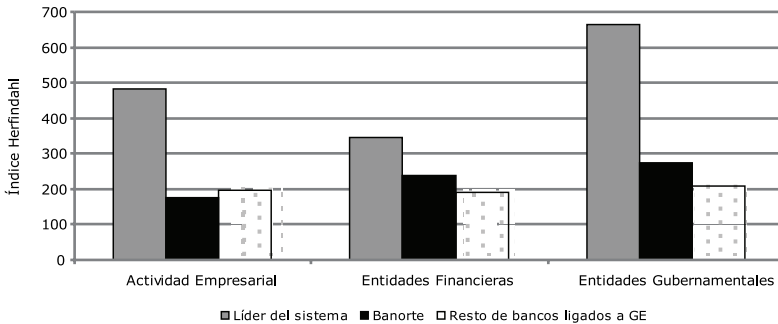
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, varios años.
NOTAS: 1) IH = Índice Herfindahl. ID = Índice de Dominancia. 2) Los valores incluyen a los 15 bancos señalados en el cuadro 3. 3) Los cálculos fueron obtenidos con los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año. 4) Los cálculos para el año 2010 toman en cuenta la adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte.

de los otros 14 bancos es modesta y, salvo alguna excepción, está encabezada por Banco Inbursa. Por ejemplo, en dos de los tres nichos de crédito recién señalados, el único segmento en el cual Banorte aporta menos que la suma de los 14 restantes es el crédito para la actividad empresarial (véase gráfica 4). En este nicho el líder del sistema es BBVA

3. Por ejemplo, tomando el año 2010, el IH y el ID del sistema en activos fueron, respectivamente, 1 326 y 2 620. En cartera total fueron 1 404 y 3 204, respectivamente. En cambio, en crédito a entidades financieras fueron 1 277 y 1 915, respectivamente.

Bancomer, al igual que en el crédito a entidades gubernamentales. En el crédito a entidades financieras el líder del sistema es HSBC (véase gráfica 4).

Gráfica 4
ÍNDICE HERFINDAHL EN TRES NICHOS DEL MERCADO DE CRÉDITO, COMPARANDO BANCOS LIGADOS A GRUPOS ECONÓMICOS CON EL LÍDER DEL SISTEMA, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, varios años.
NOTAS: 1) GE = grupos económicos. 2) La designación "Resto de bancos ligados a GE" incluye a los bancos señalados en el cuadro 3, con la excepción de Banorte. 3) Los cálculos fueron obtenidos con los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año. 4) Los cálculos toman en cuenta la adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte.

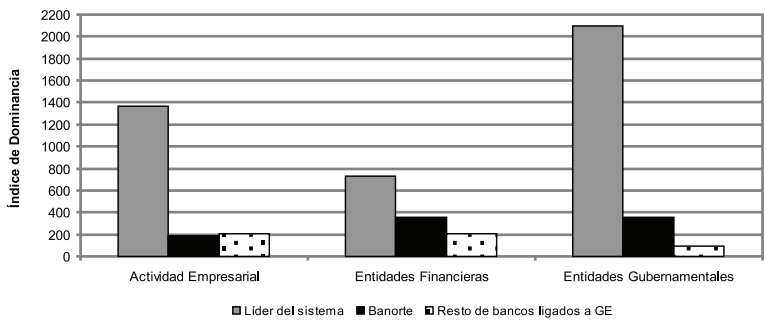
Como es obvio, cuando se analizan estos tres nichos de crédito mediante el ID, las jerarquías señaladas prevalecen, pero se acentúan las diferencias respecto al líder del sistema en cada caso (véase gráfica 5).

Si se toma aparte a Banco Inbursa, junto con Banorte, queda en evidencia que el resto de los 13 bancos mexicanos incluidos en el análisis son muy pequeños. Solamente en el nicho de crédito para entidades gubernamentales, la suma de estos 13 bancos representa un IH mayor que el de Banco Inbursa y casi la mitad del correspondiente a Banorte (véase gráfica 6). El poco peso de estos bancos en materia de concentración es mucho más evidente cuando se considera su ID, ya que tanto en el crédito para actividad empresarial como en el crédito para entidades financieras su aporte combinado es menor a los dos puntos.

Es probable que la escala pequeña de estos 13 bancos conduzca en el futuro a más fusiones, además de la efectuada en 2010 por Banorte e Ixe Banco, ya que varios de estos bancos no sólo son chicos para competir en los segmentos del mercado bancario, sino también para complementar los negocios no financieros de su grupo económico. Un ejemplo de esto es el Banco Ve por Más, ligado al Grupo Mexichem, que está dedicado a la producción de productos químicos y petroquímicos.

Gráfica 5

ÍNDICE DE DOMINANCIA EN TRES NICHOS DEL MERCADO DE CRÉDITO, COMPARANDO BANCOS LIGADOS A GRUPOS ECONÓMICOS CON EL LÍDER DEL SISTEMA, 2010

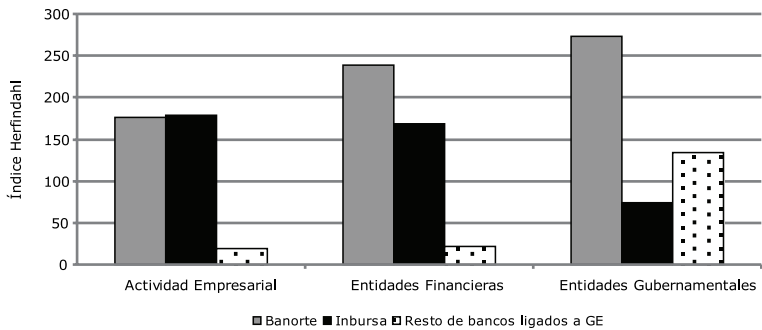


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, varios años.
 NOTAS: 1) GE = grupos económicos. 2) La designación "Resto de bancos ligados a GE" incluye a los bancos señalados en el cuadro 3, con la excepción de Banorte. 3) Los cálculos fueron obtenidos con los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año. 4) Los cálculos toman en cuenta la adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte.

Mientras que los negocios no financieros del grupo son muy importantes en Latinoamérica y en otros países, el banco tiene cuotas de mercado insignificantes en activos, cartera y captación.

Gráfica 6

ÍNDICE HERFINDAHL EN TRES NICHOS DEL MERCADO DE CRÉDITO, COMPARANDO BANCOS PEQUEÑOS LIGADOS A GRUPOS ECONÓMICOS CON BANORTE Y BANCO INBURSA, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, varios años.
 NOTAS: 1) GE = grupos económicos. 2) La designación "Resto de bancos ligados a GE" incluye a los bancos señalados en el cuadro 3, con la excepción de Banorte y Banco Inbursa. 3) Los cálculos fueron obtenidos con los datos correspondientes al mes de diciembre de cada año. 4) Los cálculos toman en cuenta la adquisición de Ixe Banco por parte de Banorte.

4. IMPLICACIONES DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN

Como se vio en la sección anterior, el sistema de banca comercial en México puede dividirse en tres partes: a) los cinco grandes bancos de propiedad extranjera, b) los 15 bancos ligados a grupos económicos de capital nacional, y c) el resto de los bancos, que son más de 20 y que incluye bancos de propiedad nacional y extranjera.

El análisis de la concentración en las variables tradicionales y en diferentes segmentos de mercado muestra que, actualmente, la mayor parte de la concentración procede del grupo de grandes bancos extranjeros, que, dependiendo del segmento considerado, producen entre un 70 y un 90 o más por ciento de la concentración total medida con el IH. Cuando se analiza el ID estos grandes bancos pueden llegar a tener hasta el 99% de la concentración, lo que refleja su dominancia en el mercado. Por su parte, los bancos ligados a grupos económicos pueden producir entre un 10 y un 30% de la concentración total medida por el IH, así como una contribución mucho más modesta en el ID. Combinados, estos dos conjuntos de bancos representan más del 99% de la concentración del sistema, cualesquiera que sean el segmento analizado y el índice considerado.

Los otros bancos del sistema tienen un impacto casi nulo en los distintos segmentos del mercado bancario. Es decir, este grupo de bancos, aún fusionándose, no tendría una repercusión significativa sobre los patrones de concentración y competencia del sistema. Además, muchos de estos bancos operan en nichos no complementarios y ni siquiera sería factible dicha fusión. Aunque algunos de estos bancos tengan operaciones muy rentables, su tamaño actual es muy pequeño y su crecimiento por medios endógenos se caracteriza por ser muy lento, como lo ha demostrado la evidencia de los años anteriores. Además, casi la mitad de este conjunto de bancos está compuesta por bancos de propiedad extranjera enfocados en el manejo de los recursos de las tesorías de empresas de gran escala. A estos bancos no les interesan las operaciones de menudeo.

Resulta más factible que algunos de los bancos ligados a grupos económicos puedan ganar participación de mercado a los grandes bancos extranjeros, sobre todo porque algunos de ellos ya se han posicionado en alguno o varios segmentos de mercado, y porque pueden hacer sinergias con los negocios no financieros de su red de empresas. El caso más claro de este tipo de sinergias se da en los bancos que representan un negocio complementario de ciertas cadenas comerciales.

En cuanto a los créditos relacionados, la legislación bancaria especifica que éstos podrán darse bajo ciertas condiciones que garanticen cierto nivel de imparcialidad en la decisión de otorgar el préstamo.⁴ Actualmente, el monto máximo permitido para este tipo de créditos es del 50% de la parte básica del capital neto de la institución. En la medida en que un banco tenga mayor escala, también contará con más capital básico y, por lo tanto, con un tope más elevado para emitir créditos relacionados. Como ejemplo, considerando datos de noviembre de 2010,⁵ el banco con un monto mayor de capital básico es BBVA Bancomer, que tendría derecho a créditos relacionados por 56,540 millones de pesos; en cambio, el Banco Ve por Más, ligado al Grupo Mexichem, sólo podría autorizar este tipo de préstamos por 541.5 millones de pesos, es decir, 104 veces menos que el primer banco. Desde este punto de vista, a los accionistas mayoritarios de un grupo económico les interesará más que su banco crezca, en comparación con los accionistas mayoritarios de un banco pequeño sin nexos de propiedad con grandes empresas.

Lo que más conviene al sistema de banca comercial en México es que crezcan los bancos pequeños, para que así se reduzca la asimetría que existe en los distintos segmentos del mercado bancario, y por lo tanto se tengan mercados menos concentrados y con mejores condiciones de competencia. Pero, si esto sucediera, sería más factible que se diera mediante el crecimiento o la fusión de bancos ligados a grupos económicos, debido a las razones expuestas en esta sección. Sin embargo, el fortalecimiento de este tipo de bancos reforzaría los problemas de incentivos relacionados con las transferencias de recursos que se dan en una red de negocios (señalados en la sección 1), y favorecería las operaciones de los grupos económicos a los que están ligados. En general, en la época contemporánea, el sistema de grupos económicos ha controlado grandes áreas de la actividad económica del país, creando mercados esencialmente oligopólicos. Este es un dilema que enfrenta el sistema económico de México.

Cabe destacar, sin embargo, que desde el punto de vista de la teoría de la agencia puede haber mecanismos que permitan mitigar los problemas de incentivos señalados. Por ejemplo, podría enviarse una “señal” al mercado de que ciertos bancos ligados a grupos económicos

4. Véase el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

5. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, “*Boletín Estadístico de Banca Múltiple*”, número correspondiente al mes de diciembre de 2010.

asignan sus créditos de acuerdo con criterios de eficiencia bancaria y en condiciones de transparencia de información. Este tipo de criterios y condiciones forman parte de las recomendaciones de buen gobierno corporativo, campo que ha cobrado mucha atención en la última década, y que liga un conjunto amplio de prácticas de control y gestión de las empresas con su desempeño económico e impacto social. Como las empresas que cotizan en mercados accionarios están sujetas a un mayor escrutinio y apego a ciertas prácticas de gobierno corporativo recomendadas por organismos internacionales, la señal de mercado consistiría en que los bancos ligados a grupos económicos cotizaran en la Bolsa Mexicana de Valores. Esta señal permitiría que estos bancos pudieran crecer en tamaño y participación de mercado debido al acceso al financiamiento del mercado accionario, con un riesgo mucho menor de que los accionistas minoritarios sufrieran las consecuencias de los problemas de agencia. Como esta señal no ha sido adoptada de manera voluntaria por los grupos económicos, las autoridades encargadas de la regulación bancaria tendrían que diseñar un mecanismo que pudiera crear dicho escenario.

CONCLUSIONES

Desde fines del siglo XIX, muchos bancos comerciales han formado parte de las grandes redes de negocios que han dominado la actividad económica del sector privado en México. A pesar de que hace aproximadamente una década los mayores bancos del sistema pasaron a ser subsidiarias de bancos extranjeros, y de que, desde inicios de los noventa, ciertas grandes empresas mexicanas comenzaron a obtener financiamiento en los mercados financieros internacionales, un conjunto de grupos económicos ha mantenido el interés por contar con un banco comercial dentro de su red de negocios.

A partir del año 2008 puede considerarse un conjunto de 15 bancos ligados a grupos económicos de capital nacional. Este conjunto de bancos ha llegado a representar entre 10 y 20% de la concentración del sistema, medida mediante el IH, en activos, cartera total y captación total. En los diversos nichos de mercado, la participación de este conjunto de bancos ha sido contrastante, habiendo casos en los que su contribución ha sido casi nula, como en el segmento de tarjetas de crédito, hasta nichos donde su participación ha sido de más del 30 o 40%, como en el crédito a entidades financieras. En todos los casos, los cinco grandes bancos de propiedad extranjera han producido la mayor parte de la concentración del sistema. Combinados, estos dos

conjuntos de bancos representan más del 99% de la concentración total, cualesquiera que sean el segmento analizado y el índice considerado. Por lo tanto, los más de 20 bancos restantes explican menos del 1% de la concentración del sistema.

Dada la estructura de la industria bancaria en México, sería conveniente, en términos de competencia, que crecieran algunos de los bancos pequeños, lo que permitiría reducir los niveles de concentración y dominancia que actualmente benefician a los bancos extranjeros de mayor escala. Pero en el contexto actual sería más factible que crecieran o se fusionaran los bancos ligados a redes de empresas. Paradójicamente, el crecimiento de estos bancos reforzaría ciertos problemas de incentivos y favorecería las operaciones de los grupos económicos a los que están ligados. Las empresas de estos grupos han controlado grandes áreas de la actividad económica del país, creando mercados esencialmente oligopólicos.

Este es un dilema que enfrenta el sistema económico de México; sin embargo, sería posible solucionarlo en cierta medida mediante el diseño de mecanismos de mercado que permitieran el crecimiento de estos bancos reduciendo los problemas de agencia señalados.

BIBLIOGRAFÍA

- Akerlof, G. y P. Romer (1993). "Looting: The Economic Underworld of Bankruptcy for Profit", en *Brookings Papers on Economic Activity*, Brookings Institution Press. Núm. 2, pp.1-73.
- Almeida, H. y D. Wolfenson (2006). "Should Business Groups be Dismantled? The Equilibrium Costs of Efficient Internal Capital Markets", en *Journal of Financial Economics*. Vol.79. Núm.1, pp.99-144.
- Basave, J. (1996). *Los grupos de capital financiero en México, 1974-1995*. Universidad Nacional Autónoma de México y Ediciones El Caballito, México.
- Basave, J.; C. Morera y C. Strassburger (1994). *Propiedad y control en los Grupos Financieros Empresariales en México, 1974-1988*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Caminal, R. y C. Matutes (1997). "Bank Solvency, Market Structures and Monitoring Incentives", Londres, Centre for Economic Policy Research, Working Paper 1665.
- Castañeda R. G. (2002) "Internal Capital Markets and Financing Choices Before and During the Financial Paralysis of 1995-2000", Washington, Inter-American Development Bank, Working Paper R-451.
- Cetorelli, N. y M. Gambera (2001). "Banking Market Structure, Financial Dependence and Growth: International Evidence from Industry Data", en *Journal of Finance*. Vol.66. Núm.2, pp.617-648.

- Chavarín, R. (2010). *Banca, grupos económicos y gobierno corporativo en México*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México.
- Chavarín, R. (2011). “Los grupos económicos en México a partir de una tipología de arquitectura y gobierno corporativos. Una revisión de sus explicaciones teóricas”, en *El Trimestre Económico*. FCE. México. Vol. 78. Núm. 309, pp. 193-234.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*. México. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, números correspondientes al mes de diciembre de varios años.
- Del Ángel, G.; S. Haber y A. Musacchio (2006). “Normas contables bancarias en México. Una guía de los cambios para legos diez años después de la crisis bancaria de 1995”, en *El Trimestre Económico*. FCE. México. Vol. 73. Núm. 292, pp. 903-926.
- Demirguc-Kunt, A. y R. Levine (2000). “Bank Concentration: Cross Country Evidence”, World Bank, Working Paper.
- García, A. (2004). “La competencia en los mercados financieros”, en *Competencia Económica en México*. Comisión Federal de Competencia, México.
- Gopalan, R.; V. Nanda y A. Seru (2007). “Do Business Groups Use Dividends to Fund Investments?”, Social Science Research Network, Working Paper.
- Guerrero, R. y M. Villalpando (2009). “Rentabilidad, concentración y eficiencia en el sistema bancario mexicano”, *El Trimestre Económico*. FCE, México. Vol. 76. Núm. 301, pp. 237-263.
- Guzman, M. G. (2000). “The Economic Impact of Bank Structure: A Review of Recent Literature”, en *Economic and Financial Review*, second quarter, pp. 11-25.
- Hernández-Rodríguez, C. (2005). “Is the Market Concentration and Interest-Rates Relationship in the Mexican Commercial Banking Industry a Sign of Efficiency?”, en *EconoQuantum*. Guadalajara. Vol.1, Núm. 2, pp.7-38.
- Hoshino, T. (2010). “Business Groups in Mexico”, en Asli M. C.; Takashi H. y J. R. Lincoln (eds.). *The Oxford Handbook of Business Groups*, Oxford University Press.
- Johnson, S.; R. La Porta; F. López-de-Silanes y A. Shleifer (2000). “Tunnelling”, en *American Economic Review*. Vol.90, pp.22-27.
- Morera, C. (1998). *El capital financiero en México y la globalización: límites y contradicciones*. Ediciones Era y Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Morera, C. (2002). “Transnacionalización de los grupos de capital financiero en México: límites y contradicciones”, en Julio Gambina (comp.). *La globalización: económico-financiera. Su impacto en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 179-209.
- Rodríguez, E. (2003). “Concentración industrial y rentabilidad de la banca en México: Evaluación posterior a la crisis de 1995”, en *El Trimestre Económico*. FCE, México. Vol. 70. Núm. 278, pp. 371-404.
- Smith, T. (1998). “Banking competition and macroeconomic performance”, en *Journal of Money, Credit, and Banking*. Vol. 30. Núm. 4, pp. 793-815.



QUANTITATIVA, es una publicación semestral de la Facultad de Economía de la Universidad de Colima.

Punto de encuentro sobre la visión de la ciencia de la economía regional, nacional y mundial.

QUANTITATIVA proyecta la visión de las de los economistas más destacados del país.

Espacio editorial con apertura de perspectivas y enfoques, en donde tu puedes ser parte.

Quantitativa

Revista de Economía

FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
Josefa Ortiz de Domínguez No. 64, Col. La Haciendita;
C.P. 28970, Villa de Álvarez, Colima,
Tel/Fax: 01 312 316 11 85, 01 312 316 10 00 Ext. 50351,
e-mail: quantitativa.revista.economia@gmail.com



FRONTERA NORTE

estudios ambientales, culturales, de población, de administración pública, económicos, sociales

Cruzando la frontera: Experiencias desde los márgenes

Alejandra AQUINO

Transborder Links and Formal Education
of the Urban Youth Population on the Northern Border

Eunice D. VARGAS-VALLE

Movilidad local y periurbanización transfronteriza

Philippe GERBER, Olivier KLEIN y Samuel CARPENTIER

Vulnerability Factors in the Middle Class: Evidence
for Argentina and Mexico Following the Crisis of the 1990s

Gabriela Liliana GALASSI y Leandro Mariano GONZÁLEZ

Equidad distributiva del ingreso pesquero en la reserva
de la biosfera Alto golfo de California y Delta del Río Colorado en México

*Carlos Israel VÁZQUEZ LEÓN, José Luis FERMÁN ALMADA,
Alejandro GARCÍA GASTELUM y María Concepción ARREDONDO GARCÍA*

El sector de *call centers*: Estructura y tendencias.

Apuntes sobre la situación de México

Jordy MICHELI THIRIÓN

Gobiernos locales y desarrollo territorial en México

José de Jesús SOSA LÓPEZ



El Colegio
de la Frontera
Norte

47